



## **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE LAS TORRES**

*CORRECCIÓN de errores del anuncio de 30 de septiembre de 2021 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 7 de las Normas Subsidiarias.*  
(2021081470)

Advertido error en el anuncio publicado en el DOE n.º 209, de 29 de octubre, de aprobación inicial de la modificación n.º 7 de las Normas Subsidiarias de esta localidad, donde dice "se somete a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura", debe decir "se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura."

Valencia de las Torres, 2 de noviembre de 2021. El Alcalde, PEDRO ESCUDER HABA.

• • •

